

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33251** SANTIAGO ARAQUE MONZÓN

Doña Judit González Barriales, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 282/10 de este Juzgado seguido a instancia de Corina Mihaela Stius contra Santiago Araque Monzón sobre cantidad, se ha dictado en fecha 30/9/11 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 2.466,79 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 30 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072651-1